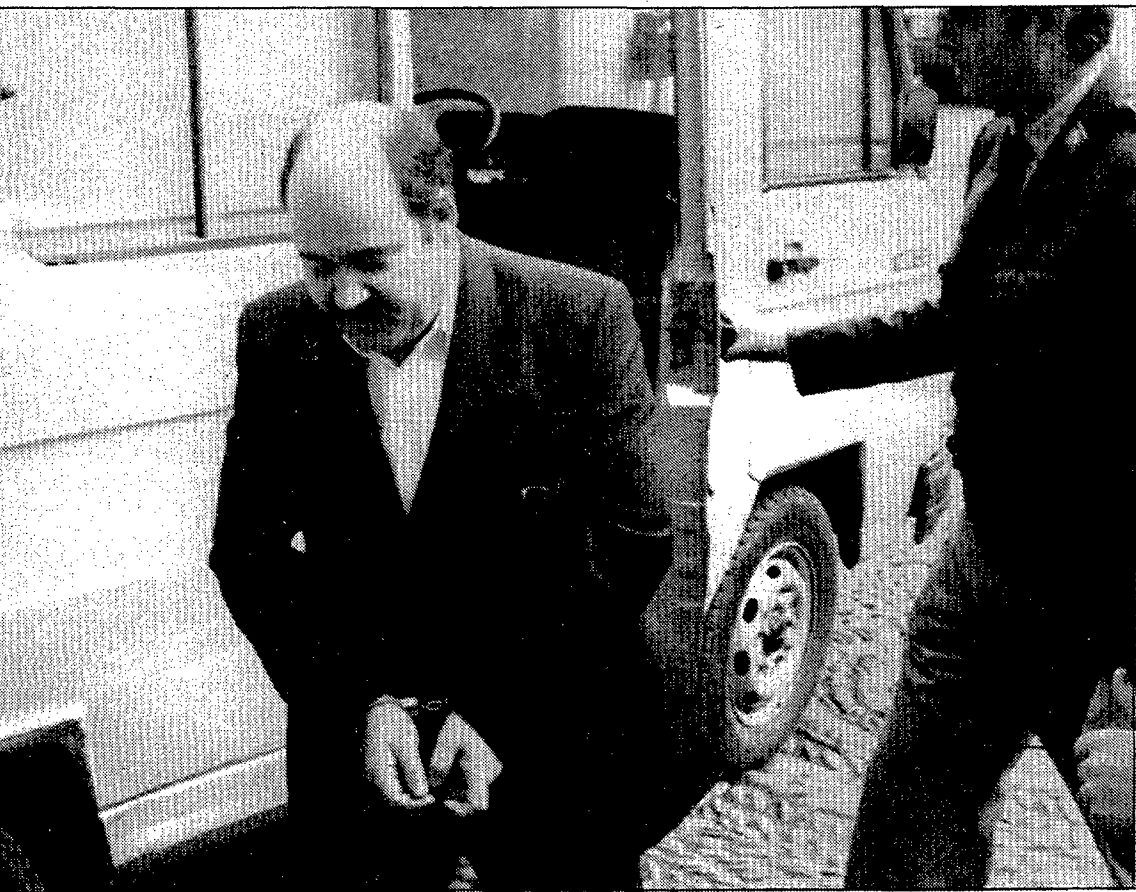




José María Asensio Cuadras, alias «El Gordo», entrando en la Audiencia de Girona. (Foto DAVID QUINTANA).

Fue juzgado ayer en la Audiencia de Girona junto a su compañera

Solicitan 4 años de prisión para «El Gordo» por vender heroína

R.P.
Girona.— El Ministerio Fiscal y la defensa solicitaron ayer, en el juicio celebrado en la Audiencia provincial de Girona, una condena de 4 años, 2 meses y un día de prisión menor y multa de 30 millones de pesetas para José María Asensio Cuadras, alias «El Gordo», por un delito contra la salud pública.
En el juicio celebrado en la Audiencia provincial de Girona, el Ministerio Fiscal y la defensa solicitaron también por el mismo delito una pena de 7 meses de arresto mayor y multa de 700.000 pesetas para la compañera de «El Gordo», María Asunción Jiménez Mendoza, que en el transcurso de la vista declaró haber «regalado» heroína dos o tres veces.
La procesada manifestó también que durante un tiempo y por propia voluntad había ejercido la prostitución para costearse la heroína que necesitaba, puesto que estaba «enganchada».
María Asunción Jiménez, que actualmente recibe tratamiento de desintoxicación en el Sergi, explicó también que al ser detenida tuvo que ingresar en el Hospital de Girona en estado de síndrome de abstinencia, indicando que además de heroína entonces también consumía cocaína y psicotrópicos, porque su drogodependencia era importante, afirmación que fue corroborada en la prueba pericial por el médico forense Martínez Calcerrada, que indicó que la procesada presentaba señales de haberse inyectado droga en los antebrazos.
Por su parte, José María Asensio Cuadras reconoció haber vendido heroína en algunas ocasiones, manifestó que también «resnifaba» cocaína y negó haber inducido a su compañera a prostituirse.

Dos doberman siembran el pánico en Fornells

JOSEP LLUÍS PONCE
Fornells de la Selva.— Una pareja de perros doberman sembraron el pánico, el pasado domingo, en Fornells de la Selva, y debieron ser abatidos a tiros por un miembro de la Asociación protectora de animales de Girona.
Los doberman mataron a diversos animales de una masía de la localidad y plantaron cara a sus moradores y a las personas que circulaban por la zona.
La actitud de los animales motivó que se avisara a la Asociación protectora de animales de Girona, que envió a su experto en tiro, Josep Casals, quien, con permiso del alcalde, Benet Garriga, los mató con sendos disparos de rifle.
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions de l'Ajuntament de Girona (www.girona.cat/sgdad)

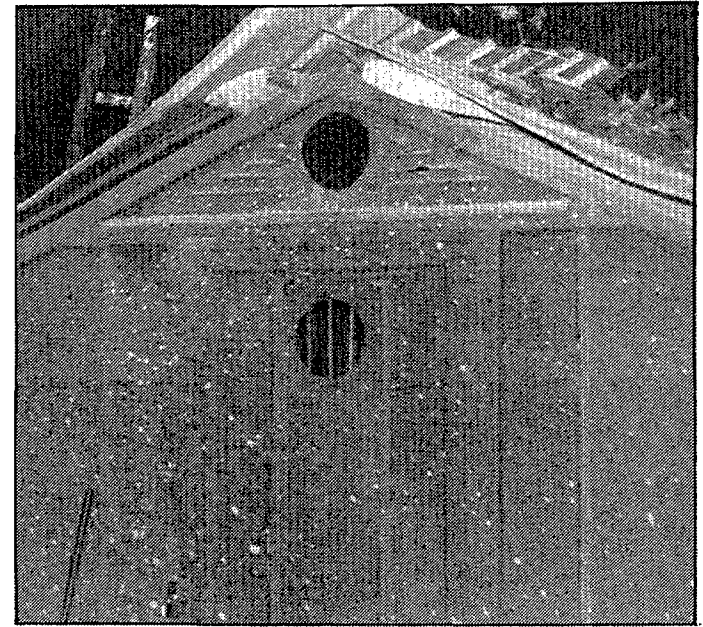
Reducción de penas
La fiscal —que en sus conclusiones provisionales solicitaba para «El Gordo» 5 años de prisión y multa de 30 millones de pesetas por el delito contra la salud pública y otra pena de 5 años de prisión y multa de 10 millones de pesetas por un delito relativo a la prostitución— solicitó finalmente una pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor para el procesado, argumentando que éste había reconocido que vendió droga.
Sin embargo consideró que no se

le podía imputar el delito relativo a la prostitución, señalando que esta imputación se basaba en unas declaraciones efectuadas por su compañera, que la misma procesada rectificó en la vista oral.
Por lo que respecta a María Asunción Jiménez, la fiscal, que en sus conclusiones provisionales pedía una pena de 3 años de prisión y multa de 10 millones de pesetas por el delito contra la salud pública, solicitó una condena de 7 meses de arresto mayor y multa de 700.000 pesetas, considerando que debía aplicársele la eximente incompleta por drogadicción a tenor de lo manifestado por el médico forense que intervino como perito, que señaló que la adicción de la procesada a la heroína disminuía su capacidad volitiva.
Por su parte, los abogados de José María Asensio Cuadras y María Asunción Jiménez Mendoza, Manel Mir y Carles Monguillod, también modificaron sus conclusiones provisionales —en las que solicitaban la absolución y una pena de 4 meses de arresto, respectivamente— y se mostraron de acuerdo con las condenas solicitadas por el Ministerio Fiscal.

- **Amenaza bomba.** La Guardia Civil de Caldes de Malavella detuvo, el pasado lunes por la tarde, al vecino de la localidad Pere Boadas, de 48 años, acusado de haber realizado una amenaza de bomba, en la estación de Renfe del pueblo, mediante una llamada telefónica realizada el mismo día.
- **Marihuana.** La Guardia Civil de Portbou descubrió, el pasado lunes al mediodía, una bolsa de mano con 2'4 kgr. de marihuana en su interior, sin que se haya descubierto su propietario, cuando se realizaba el servicio de reconocimiento de viajeros y equipajes en el tren Talgo Barcelona-Ginebra.
- **Incendio.** Un incendio de escasa importancia se declaró, ayer por la mañana, en una agencia de viajes desocupada de la calle Villalonga de Figueres.

A la espera de ser desactivada

Una granada permanece más de ocho horas en un colegio de Figueres



Caseta metálica donde se guardó la granada.

SEBASTIÀ ROIG
Figueres.— Una granada de gran tamaño, presumiblemente de la guerra civil, permaneció ayer más de ocho horas en el colegio público Josep Pallach de Figueres, después de que los empleados que trabajan en las obras de ampliación del centro la encontraran, antes del mediodía, entre un montón de cascos y argamasa.
La directora del colegio público, Rosa Maria Salellas, notificó el hallazgo a la comisaría de Figueres y, a las doce del mediodía, dos funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía se personaron en el centro, recogieron el artefacto y lo depositaron en una caseta metálica que se encuentra en una zona adjunta al patio de la escuela y que es utilizada por los obreros que trabajan en la ampliación.
Tras cerrar la puerta de la caseta con un candado, los dos policías manifestaron a la directora del centro que las posibilidades de que explotara la granada eran mínimas, e indicaron que alertarían a los artificieros del campamento militar de Sant Climent Sescebes para que se hicieran cargo de la granada. Sin embargo, a última hora de la tarde de ayer, el artefacto permanecía en el interior de la caseta.
Rosa Maria Salellas manifestó su sorpresa por el hecho de que ningún artificiero se personara en el colegio durante la

tarde, explicó que las clases se habían desarrollado con normalidad e indicó que, como medida preventiva, se hizo jugar a los alumnos, que desconocían la existencia del artefacto, en la zona más alejada de la caseta.
Irresponsabilidad
Por su parte, el jefe de la Policía Municipal de Figueres, Francisco Rojo, que manifestó que «me gustaría que en materia de seguridad se hicieran las cosas bien hechas», calificó el suceso de grave irresponsabilidad por parte de las autoridades competentes, e indicó que «es muy grave que una granada haya permanecido tantas horas en un recinto escolar». Asimismo, el jefe de la Policía Municipal de Figueres, que explicó que «para enterarme de la existencia de la granada he tenido que llamar al comisario», consideró «grave que la directora del centro no me haya avisado, siendo el colegio Josep Pallach un centro público y municipal».
Finalmente, cabe señalar que, a las ocho y media de la tarde de ayer, Antonio Herrera, comisario de Figueres, que dijo desconocer a qué hora se había comunicado el hallazgo de la granada a la policía, manifestó que «el equipo especial de artificieros llegará al colegio Josep Pallach de un momento a otro».

VIURE A GIRONA... VEIENT GIRONA

12 HABITATGES
21 HABITATGES UNIFAMILIARS D'ALT STANDING,
AMB DUES PLACES PÀRKING,
JARDÍ I PISCINA COMUNITÀRIA

MONTJUIC PRESTIGI
TOT AVANTATGES

HORARI D'OFICINA DE 16 A 20 H (dissabtes); diumenges, horari concertat.

PROGESA, Sociedad de Gestión, S.A. - Camp d'Or, núm. 4, baixos dreta. Montjuïc - 17007 Girona - Tel. 21 53 11

Superfícies que van des de 160 a 300 m2.
MÀXIMA QUALITAT DE VIDA
A MONTJUIC PRESTIGI
al carrer Torre Sant Lluís
(Parc de Montjuïc)